

INFORME DEL COMISARIO

Galápagos Santa Cruz, 30 de Marzo del 2016

Señores

ACCIONISTAS

GALAPAGOS WALKER S.A.

GALAWALKER

De mis consideraciones:

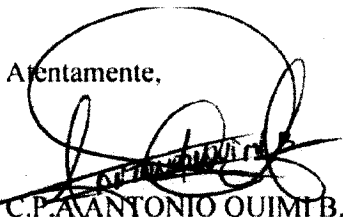
En base a lo dispuesto en la Ley de Compañías, he procedido a examinar los Estados Financieros al 31 Diciembre del 2015, en calidad de Comisario de la Compañía.

Se verifico que el Estado de Situación Financiera de la Compañía Galápagos Walker S.A. Galawalker, al 31 Diciembre del 2015, efectuando la revisión en su conjunto presentán una utilidad del periodo, utilidad que no fuen la proyectada por la compañía y la misma fue motivada por la situación económica mundial y factores normales a la operación de la actividad turística. En si los estados financiero presentan razonablemente su información Financiera.

La compañía proyecta operar con normalidad el año 2016 y obtener resultados positivos en su gestión

Con la esperanza de que ejercicios venideros sean de mayor éxito, les agradezco por su confianza.

Atentamente,



C.P.A. ANTONIO QUIMTB.

C.I. # 091445260-2

COMISARIO